



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"JUNGLA EXPRESS" S.A.**

Constituida: El 10 de Febrero del 2004

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.04.Q.I.J.0530

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Telf.: 0999095136 - 062880879 RUC: 2290312879001

Correo: Junglaexpress@gmail.com

**INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA
JUNGLA EXPRES S.A.**

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo que establece el Art. 289 y 293 de la Ley de Compañías y lo estipulado en el Estatuto de la Empresa, en mi calidad de Gerente de la Compañía "JUNGLA EXPRESS S.A. domiciliada en el Cantón Francisco de Orellana, manifiesto lo siguiente:

Conforme establece la normativa y dispone la ley, se ha puesto a disposición de los Señores Accionistas con 15 días de anticipación toda la documentación, misma que guarda la información de las operaciones y manejo Económico realizado en la Empresa en el Ejercicio Económico del año 2019, a fin de que puedan revisar los balances y los estados financieros mismos que se han elaborado con la documentación que se guarda bajo custodia en los archivos de las Oficinas de la Empresa, la cual registra toda la información en cuanto a Facturas y demás documentos de los movimientos del dinero que ingresa por la prestación del servicio de transporte, así como también de los Egresos, mismos que son por pago, a los Accionistas beneficiarios propietarios de los Vehículos que prestan el servicio de transporte, y gastos de administración, e inversión de la misma, esta información, garantiza la debida transparencia en el manejo de los dineros que ingresan y salen de la Empresa

Ingresos.- La Empresa obtiene ingresos por concepto de,

- pagos por el servicio de transporte que la compañía presta en las diferentes instituciones y Empresas con las cuales mantiene contratos de trabajo,
- Pago de tarjeta de Circulación mensual, de los vehículos
- Aporte del 2% a la facturación (vehículos que prestan servicio en los contratos)

Egresos.- los egresos se registran en pagos a los Accionistas propietarios de los vehículos que trabajan en los diferentes contratos que la compañía mantiene con las Empresas a las cuales presta el servicio, pago de obligaciones permanentes, (sueldos y demás obligaciones de ley) de adquisiciones y demás gastos ocasionales debidamente autorizados, de los cuales se guarda la respectiva documentación de respaldo, y que se encuentra a disposición de todos los Accionistas en la oficina de la Empresa.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"JUNGLA EXPRESS" S.A.**

Constituida: El 10 de Febrero del 2004

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.04.Q.I.J.0530

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Telf.: 0999095136 - 062880879 RUC: 2290312879001

Correo: Junglaexpress@gmail.com

Administración.-

En cuanto a la administración debo manifestar lo siguiente: que Se mantienen contratos con la siguientes Empresas públicas y privadas

CONTRATO EMPRESA PRIVADA.-

CPP TECHINT

CONTRATOS EMPRESAS PÚBLICAS

Ministerio de Educación Distrito 22D

GESTIÓN.

Se realizó la construcción de la SEDE para la Empresa en el solar de propiedad de la misma hasta donde alcanzo los recursos

Se mantiene la sede en la parroquia Dayuma para el personal de conductores que trabajan en los vehículos que prestan el servicio de transporte en CPP TECHINT con los respectivos encerres

CONCLUSIONES:

- 1.- El balance Económico y los Estados Financieros están respaldados con la documentación existente en la Compañía, la misma que se encuentra a disposición de los accionistas a fin de que puedan obtener cualquier información que requieran.
- 2.- La Administración ha cumplido con sus obligaciones y sus proyecciones, superando toda circunstancia se ha logrado cumplir con lo previsto, garantizando así una administración objetiva, eficiente, responsable y transparente, con creatividad en cada una de las actividades.
- 3.- En los archivos de la empresa se guardan de manera organizada toda la documentación en la cual se registrada la información del movimiento económico del año 2019 debidamente seleccionada mes a mes,
- 4.- Toda la información está a disposición de los accionistas quienes estén interesados en verificar la misma.

RECOMENDACIONES:

Una vez finalizado el Ejercicio Económico, del año 2019 me permito formular las siguientes recomendaciones.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"JUNGLA EXPRESS" S.A.**

Constituida: El 10 de Febrero del 2004

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.04.Q.I.J.0530

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Telf.: 0999095136 - 062880879 RUC: 2290312879001

Correo: Junglaexpress@gmail.com

1 - Entregar oportunamente la documentación personal, documentación de los conductores y de sus vehículos cuantas veces sea necesario en las oficinas de la empresa para la actualización de datos que se requiere periódicamente y (mensualmente de los vehículos que prestan servicio en los contratos de La Empresa).

2 - Que los Sres. Accionistas de manera oportuna brinden su contingencia en todo y cuanto sea necesario con el fin de mantener el prestigio y posición que ha logrado alcanzar la Empresa en el transcurso del tiempo, proyectándole una vez más, lograr ubicarle, en el más alto nivel de aceptación y credibilidad dentro del Ámbito, Empresarial y Económico.

3 - los Señores Accionistas de manera oportuna deben cancelar sus cuotas mensuales.

Francisco de Orellana a, 10 de ABRIL del 2020.

ATENTAMENTE


Sr. German Gallegos
GERENTE

